Manizales, diciembre 30 de 2025

Doctor
PABLO RAMIREZ
Gerente
Empresas Públicas de Pensilvania EMPEN.
Pensilvania, Caldas.

ASUNTO: Solicitud de ajuste de cronograma de ejecución, contrato de obra Empen No.002 2025.

Estimados señores:

Dentro del marco de ejecución del contrato con objeto: “CONSTRUCCION , AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTO DE LAS ZONAS URBNAS DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA”, me dirijo a ustedes para solicitar formalmente la ampliación del plazo contractual, fundamentando esta petición en varias circunstancias identificadas tras la reciente visita técnica al lugar de las obras.

En primer término, se evidenció que, debido a las condiciones constructivas actuales, no resulta viable ejecutar de manera simultánea los dos carriles en el corregimiento de Bolivia. Realizar dicha acción implicaría dejar incomunicada a esta población y a todas las veredas que acceden por este sector, lo cual es inaceptable.

Adicionalmente, se debe considerar que en el presupuesto de obra está contemplado el uso de concreto no acelerado. Por consiguiente, y de acuerdo con el método constructivo definido, el plazo inicialmente previsto en el contrato resulta insuficiente, toda vez que el proceso de fraguado del concreto requiere un mínimo de 28 días para garantizar su correcta resistencia y durabilidad, lo cual imposibilita habilitar el tránsito en un plazo menor.

Por las razones expuestas, y con el objetivo de asegurar la correcta ejecución de la obra sin comprometer la movilidad ni la calidad de los trabajos, consideramos indispensable la ampliación del plazo de ejecución respecto al originalmente planteado.

Por lo anterior se plantea un plazo de ejecución de dos (2) meses calendario.
Adicional a lo anterior y ante la noticia ampliamente difundida el día de ayer por los medios de comunicación nacionales, ante un incremento del salario mínimo legal vigente del 23% se hace necesario revaluar las condiciones de equilibrio económico del contrato, toda vez que dicho incremento supera las tendencias y

expectativas de incremento, por lo que solicito se revise dicha situación.

Agradezco de antemano su atención a la presente solicitud y quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que requieran.

Atentamente,

ADRIANA MARIA ORTIZ RAMIREZ CC 24.730.786
REPRESENTNTE LEGAL
SICON INGENIERIA SAS
NIT 900.416.129-2

MAURICIO ALBERTO QUICENO CARDONA
Director de obra

Anexo. Cronograma de ejecución propuesto.